

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
AREA DE CENSOS Y ENCUESTAS

Unidad Técnica de Programación -- Diseño y análisis de operaciones

Encuesta de hogares de propósitos múltiples

Manual de Creación de Variables

Manual de Creación de Variables de Vivienda

San José, Costa Rica
Septiembre, 2008



Tabla de Contenido

DEFINICIONES DE CONDICION DE ACTIVIDAD	6
CUADRO COMPARATIVO. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	6
VARIABLES CREADAS A PARTIR DE LA DEFINICIÓN ESTANDAR DE CONDICION DE ACTIVIDAD	7
SALARIO NETO MENSUAL DE LOS ASALARIADOS (SNM)	7
OTRAS DEDUCCIONES MENSUALES DE LOS ASALARIADOS (ODM)	8
INGRESO EN LA OCUPACIÓN PRINCIPAL DE LOS ASALARIADOS (IOP- AS)	8
INGRESO NETO MENSUAL DE LOS INDEPENDIENTES (INM)	8
INGRESO EN ESPECIE MENSUAL DE LOS INDEPENDIENTES (IEM)	8
INGRESO EN LA OCUPACIÓN PRINCIPAL DE LOS INDEPENDIENTES (IOP-IN)	8
INGRESO EN LA OCUPACIÓN PRINCIPAL (IOP)	9
INGRESO SECUNDARIO MENSUAL DE ASALARIADOS E INDEPENDIENTES (ISM).....	9
OTROS INGRESOS MENSUALES (OIM).....	9
INGRESO PRIMARIO MENSUAL DE ASALARIADOS E INDEPENDIENTES (IPM).....	9
INGRESO TOTAL MENSUAL (ITM)	10
CONDICIÓN DE EMPLEO (CE).....	10
TAMAÑO DEL HOGAR (TMH).....	10
CLASE DE HOGAR TRADICIONAL (HOGTRAD).....	11
CLASE DE HOGAR NUEVO (HOGNUEVO).....	11
<i>Ingreso Proveniente de Asalariados (IA)</i>	11
<i>Conteo de Personas Asalariadas (PA)</i>	12
<i>Ingreso Proveniente de Independientes (IP)</i>	12
<i>Conteo de Personas Independientes (PP)</i>	12
<i>Ingreso Proveniente de los No Ocupados (INO)</i>	12
<i>Conteo de Personas No Ocupadas (PNO)</i>	12
CÁLCULO FINAL DE HOGNUEVO	12
<i>Cálculo por mayores ingresos</i>	12
INGRESO TOTAL DEL HOGAR (ITH).....	13
INGRESO PERCÁPITA (IPC).....	13
INGRESO MÍNIMO DEL HOGAR (IMINH).....	13
INGRESO MÍNIMO PERCÁPITA (IMINPC)	13
NIVEL DE POBREZA (NP)	14
NIVEL MÍNIMO DE POBREZA (NMP)	14
INDICES DE POBREZA	15
SE CALCULA PARA:	15
LUGAR DE NACIMIENTO (P6B).....	15
RESIDENCIA HACE CINCO AÑOS (P9B).....	15
RESIDENCIA HACE DOS AÑOS (C37)	15
CONDICIÓN DE MIGRANTE 1.....	16
CONDICIÓN DE MIGRANTE 2 (MI2).....	17
REGIÓN DE RESIDENCIA HACE DOS AÑOS	18
REGIÓN DE RESIDENCIA HACE CINCO AÑOS (RESIDE 2).....	18
REGIÓN DE NACIMIENTO (RESIDE 3)	18
NIVEL DE INSTRUCCIÓN (NIVEL).....	19
AÑOS DE ESTUDIO (AÑES)	19
SITUACIÓN EDUCATIVA (SITED)	19

AÑOS DE REZAGO (AÑOREZ)	20
Cálculo de los deciles.....	20
CREACIÓN DE VARIABLES DE VIVIENDA	21
ESTADO FÍSICO DE LA VIVIENDA (EFI)	22
DURABILIDAD DE LOS MATERIALES (DURMAT)	22
CONDICIÓN FÍSICA DE LA VIVIENDA (CFI).....	23
CONDICIÓN DE HACINAMIENTO SEGÚN TOTAL DE APOSENTOS (HACAPO).....	23
CONDICIÓN DE HACINAMIENTO SEGÚN TOTAL DE DORMITORIOS (HACDOR).....	23
DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS (SERBA)	24
CALIFICACIÓN DE LA VIVIENDA (CALVIV).....	24
CALIFICACIÓN NUEVA DE LA VIVIENDA (CALNUEVA).....	24
Índice.....	25

Núm. identific	Variable	#		Nombre en Base de datos	Nombre en este manual	Uso final
I	Condición de actividad	01	Condición de Actividad Estándar	CONDUCT	CONDUCT (ES)	TABULACION
		02	Condición de Actividad Ampliada	-----	CONDUCT (AM)	NO SE TABULA
		03	Condición de Actividad Intermedia	-----	CONDUCT (IN)	NO SE TABULA
II	Ingreso en ocupación principal de los ocupados asalariados	04	Salario Neto Mensual de los Asalariados	-----	SNM	INTERMEDIA
		05	Otras deducciones mensuales de los asalariados	C32C1	ODM	INTERMEDIA
		06	Ingreso en la Ocupación Principal de los Asalariados	C32A1	IOP-AS	TABULACION
III	Ingreso por ocupación principal de los ocupados independientes	07	Ingreso Neto Mensual de los Independientes	-----	INM	INTERMEDIA
		08	Ingreso en Especie Mensual de los Independientes	C33B1	IEM	INTERMEDIA
		09	Ingreso en la Ocupación Principal de los Independientes	C33A1	IOP-IN	TABULACION
		10	Ingreso Secundario Mensual de Asalariados e Independientes.	INGPRISE	ISM	INTERMEDIA
IV	Ingresos por otros conceptos (no provenientes de la ocupación)	11	Otros Ingresos Mensuales.	OTROSING	OIM	INTERMEDIA
V	Ingreso primario de los ocupados asalariados e independientes	12	Ingreso Primario Mensual	INGPRIMA	IPM	TABULACION
VI	Ingreso total por trabajo y otros rubros	13	Ingreso Total Mensual	INGTOTME	ITM	TABULACION
VII	Condición de empleo	14	Condición de Empleo	CONDEMP	CE	TABULACION
VIII	Variables a nivel de hogar	15	Tamaño del Hogar	TAMAHOGR	TMH	TABULACION
		16	Clase de Hogar Tradicional	HOGTRAD	HOGTRAD	NO SE TABULA
		17	Clase de Hogar Nuevo	HOGNUEVO	HOGNUEVO	TABULACION
		18	Hogar con Ingreso proveniente de Asalariados	-----	IA	TABULACION
		19	Conteo de Personas Asalariadas	-----	PA	INTERMEDIA
		20	Hogar con Ingreso proveniente de Independientes	-----	IP	TABULACION
		21	Conteo de Personas Independientes	-----	PP	INTERMEDIA
		22	Hogares con Ingreso de No Ocupados	-----	INO	INTERMEDIA
		23	Conteo de Personas No Ocupadas	-----	PNO	INTERMEDIA
		24	Ingreso Total del Hogar	INGTOTHO	ITH	TABULACION
		25	Ingreso Percápita	-----	IPC	INTERMEDIA
		26	Ingreso Mínimo del Hogar	INGMINHO	IMINH	INTERMEDIA
		27	Ingreso Mínimo Percápita	INGMINPE	IMINPC	INTERMEDIA
		28	Nivel de Pobreza	NIVPOB	NP	TABULACION
		29	Nivel Mínimo de Pobreza	NIVMPOB	NMP	NO SE TABULA
30	Indíces de pobreza	-----	-----	TABULACION		
IX	Variables sobre migración	31	Condición de Migrante 1	MRESIDE	MI1	NO SE TABULA
		32	Condición de Migrante 2	MIGRANTE	MI2	TABULACION
		33	Región de residencia hace dos años	REGRESAN	RESIDE1	TABULACION
		34	Región de residencia hace cinco años	RRESIDE5	RESIDE2	NO SE TABULA
		35	Región de nacimiento	REG_NACI	RESIDE3	NO SE TABULA
X	Variables de educación	36	Nivel de instrucción	B10	NIVEL	TABULACION
		37	Años de estudio	-----	AÑES	NO SE TABULA

DEFINICIONES DE CONDICION DE ACTIVIDAD

01. Ocupado estándar:	son las personas en la fuerza de trabajo que trabajaron por lo menos una hora en la semana de referencia o que, aunque no hubieran trabajado, tenían un empleo del cual estuvieron ausentes por razones circunstanciales como enfermedad, licencia, vacaciones, paro, beca, etcétera.	08. Inactivo ocupado por autoconsumo:	Es el conjunto de personas de 12 años o más de edad que no trabajaron en la semana de referencia, ni buscaron trabajo durante el periodo de referencia y declararon haber realizado actividades de autoconsumo durante la semana de referencia.
02. Cesante ocupado por autoconsumo:	Son los desocupados que tienen experiencia laboral; esto es, que habían trabajado antes del período de búsqueda de empleo y declararon haber realizado actividades de autoconsumo durante la semana de referencia.	09. Inactivo ocupado marginal:	Es el conjunto de personas de 12 años o más de edad que no trabajaron en la semana de referencia, ni buscaron trabajo durante el periodo de referencia y declararon haber realizado alguna actividad económica que les generó algún ingreso durante la semana de referencia.
03. Cesante ocupado marginal:	Son los desocupados que tienen experiencia laboral; esto es, que habían trabajado antes del período de búsqueda de empleo y declararon haber realizado alguna actividad económica que les generó algún ingreso durante la semana de referencia.	10. Inactivo desalentado:	Es el conjunto de personas de 12 años o más de edad que no trabajaron en la semana de referencia, ni buscaron trabajo durante el periodo de referencia, o nunca lo han intentado convencidos de no poder encontrarlo.
04. Cesante:	Son los desocupados que tienen experiencia laboral; esto es, que habían trabajado antes del período de búsqueda de empleo y no realizaron trabajo marginal o para autoconsumo durante la semana de referencia.	11. Inactivo con deseos de trabajar:	Es el conjunto de personas de 12 años o más de edad que no trabajaron en la semana de referencia, ni buscaron trabajo durante el periodo de referencia, y manifestaron deseos de trabajar pero por problemas personales no lo hacen.
05. Busca por primera vez ocupado por autoconsumo	Son los desocupados que no tienen experiencia laboral. y declararon haber realizado actividades de autoconsumo durante la semana de referencia.	12. Inactivo ya encontró trabajo:	Es el conjunto de personas de 12 años o más de edad que no trabajaron en la semana de referencia, ni buscaron trabajo durante el periodo de referencia porque ya lo encontraron.
06. Busca por primera vez ocupado marginal:	Son los desocupados que no tienen experiencia laboral y declararon haber realizado alguna actividad económica que les generó algún ingreso durante la semana de referencia.	13. Inactivo disponible estacional:	Es el conjunto de personas de 12 años o más de edad que no trabajaron en la semana de referencia, ni buscaron trabajo durante el periodo de referencia y esperan un periodo de mayor actividad económica para hacerlo.
07. Busca por primera vez:	Son los desocupados que no tienen experiencia laboral. y no realizaron trabajo marginal o para autoconsumo durante la semana de referencia.	14. Inactivo no disponible:	Es el conjunto de personas de 12 años y más de edad que no trabajaron en la semana de referencia, ni buscaron trabajo durante el periodo de referencia y no desean hacerlo.

CUADRO COMPARATIVO. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

Condición de Actividad	01 Definición estándar	02 Definición Ampliada	03 Definición Intermedia
Fuerza de trabajo			01+02+03+04+05+06+07+10+12
Ocupados	01	01+02+03+05+06+08+09	01
Desocupados	02+03+04+05+06+07	04+07+10+12	02+03+04+05+06+07+10+12
Inactivos	08+09+10+11+12+13+14	11+13+14	08+09+11+13+14

VARIABLES CREADAS A PARTIR DE LA DEFINICIÓN ESTANDAR DE CONDICION DE ACTIVIDAD

I CONDICION DE ACTIVIDAD (Definición estándar). Variables utilizadas C1 C2,C3,C4,C5,C9,C10,C38a,C39a,C39b,C39c,C39d,C39e,C39f,C39g,C39h	
01 Ocupado estándar	Si C1 o C2 o C3=1
02 Cesante ocupado por autoconsumo	Si (C4 o C5=1) y C13=1 y C38a=1
03 Cesante ocupado marginal	Si (C4 o C5=1) y C13=1 y C38a=2 y ((C39a=1 o 2) o (C39b=4 o 5) o (C39c=1 o 2) o (C39d=4) o (C39e=6) o (C39f=1) o (C39g=3)) o ((C39h = 5))
04 Cesante	Si (C4 o C5=1) y C13=1 y C38a=2 y C39a=3 y C39b=6 y C39c=3 y C39d=5 y C39e=7 y C39f=2 y C39g=4 y C39h=6
05 Busca por primera vez ocupado por autoconsumo	Si (C4 o C5=1) y C13=2 y C38a=1
06 Busca por primera vez ocupado marginal	Si (C4 o C5=1) y C13=2 y C38a=2 y ((C39a=1 o 2) o (C39b=4 o 5) o (C39c=1 o 2) o (C39d=4) o (C39e=6) o (C39f=1) o (C39g=3) o (C39h=5))
07 Busca por primera vez	Si (C4 o C5=1) y C13=2 y C38a=2 y C39a=3 y C39b=6 y C39c=3 y C39d=5 y C39e=7 y C39f=2 y C39g=4 y C39h=6
08 Inactivo ocupado por autoconsumo	Si C4=2 y C5=2 y C38a=1
09 Inactivo ocupado marginal	Si C4=2 y C5=2 y C38a=2 y ((C39a=1 o 2) o (C39b=4 o 5) o (C39c=1 o 2) o (C39d=4) o (C39e=6) o (C39f=1) o (C39g=3) o (C39h=5))
10 Inactivo desalentado	Si C4=2 y C5=2 y C38a=2 y C39a=3 y C39b=6 y C39c=3 y C39d=5 y C39e=7 y C39f=2 y C39g=4 y C39h=6 y C9=1 y C10=4 o 5
11 Inactivo con deseos de trabajar	Si C4=2 y C5=2 y C38a=2 y C39a=3 y C39b=6 y C39c=3 y C39d=5 y C39e=7 y C39f=2 y C39g=4 y C39h=6 y C9=1 o 2 y C10=1,2,3 o 7
12 Inactivo que ya encontró trabajo	Si C4=2 y C5=2 y C38a=2 y C39a=3 y C39b=6 y C39c=3 y C39d=5 y C39e=7 y C39f=2 y C39g=4 y C39h=6 y C9=1 o 2 y C10=6
13 Inactivo disponible estacional	Si C4=2 y C5=2 y C38a=2 y C39a=3 y C39b=6 y C39c=3 y C39d=5 y C39e=7 y C39f=2 y C39g=4 y C39h=6 y C9=2 y C10=4 o 5
14 Inactivo no Disponible	Si C4=2 y C5=2 y C38a=2 y C39a=3 y C39b=6 y C39c=3 y C39d=5 y C39e=7 y C39f=2 y C39g=4 y C39h=6 y C9=3

Para el año 2008 se incorporó al cuestionario:

- la valoración del pago en especie para las personas ocupadas asalariadas específicamente en la pregunta 32d de la Sección de Características de la Actividad Económica (Sección C)
- Se incorporó el monto pagado por aguinaldo, salario escolar, bonificaciones, otros pagos por el trabajo en la Sección de Características de la Actividad Económica (Sección C)
- Se incorporó la estimación del ingreso en el mes anterior a la encuesta, en la pregunta 33c de la Sección de Características de la Actividad Económica (Sección C)

Estos ingresos no se utilizarán para el año 2008 en la creación de variables oficial del INEC, se incorporaron por motivos de evaluación e información, en vista de la implementación de la Encuesta de Hogares Rediseñada 2009.

Salario Neto Mensual de los Asalariados (SNM)

Se calcula para: C1,C2,C3 = 1 y C18 = 3, 4 ó 5 (excluye a los C18=6 "no remunerados")	Si C32a = 1 y C22a <> 99	→	SNM = (C32)*(C22a)*(4.33)
	Si C32a = 1 y C22a = 99	→	SNM = 99999999
Donde: C22a = Horas en la ocupación principal C32 = Ingreso en la ocupación principal C32a = Período del ingreso en la ocupación principal SNM = Salario Neto Mensual de los Asalariados (El salario se lleva a período mensual)	Si C32a = 3	→	SNM = (C32) * 4.33
	Si C32a = 4	→	SNM = (C32) * 2
	Si C32a = 5	→	SNM = (C32) * 1
	Si C32a = 6	→	SNM = (C32) * 0.25
	Si C32a = 7	→	SNM = (C32) * 0.167
	Si C32a = 8	→	SNM = (C32) * 0.0835
	Si C32a = 9	→	SNM = 99999999
	Si C32a = 0	→	SNM = 00000000

Otras deducciones mensuales de los asalariados (ODM)			
Se calcula para: C1, C2 o C3 = 1 y C18 = 3, 4, 5 (excluye a los C18=6 "no remunerados") (El salario se lleva a periodo mensual)	C32c1 = 99999999 C32c2 = b, 0 C32c2 = 1 y C22a = 99 C32c2 = 1 y C22a <> 99 C32c2 = 3 C32c2 = 4 C32c2 = 5 C32c2 = 6 C32c2 = 7 C32c2 = 8 C32c2 = 9	→ → → → → → → → → → →	ODM = 0 (rescata el ingreso 9) ODM = 0 ODM = 0 (rescata el ingreso cuando periodo es 1 y horas 9) ODM = (C32c1)*(C22a)*(4.33) ODM = (C32c1) * 4.33 ODM = (C32c1) * 2 ODM = (C32c1) * 1 ODM = (C32c1) * 0.25 ODM = (C32c1) * 0.167 ODM = (C32c1) * 0.0835 ODM = 99999999
Donde: C22a = Horas en la ocupación principal C32c1 = Monto de las deducciones C32c2 = Período de las deducciones ODM = Otras deducciones mensuales de los asalariados			
Ingreso en la Ocupación Principal de los Asalariados (IOP- AS)			
Se calcula para: C1, C2, C3= 1 y C18 = 3, 4, ó 5	Si C32b = 2 o 9 Si ODM = 99999999 y C32b=1 Si ODM = 99999999 y C32b=2 ó 9 Si SNM = 99999999 Si ODM y SNM ~ = 99999999 & c32b=1 Si SNM=99999999 & ODM=99999999.	→ → → → → →	IOP-AS = SNM + ODM (rescata el ingreso cuando deducción de la CCSS = 9) IOP-AS = SNM / 0.91 IOP-AS = SNM IOP-AS = 99999999 IOP-AS = (SNM + ODM) / 0.91 IOP-AS = 99999999
Donde: C32b = rebajo de CCSS y Bco. Popular SNM = Salario Neto Mensual de los Asalariados ODM = Otras deducciones mensuales de los asalariados IOP-AS = Ingreso en la Ocupación Principal de los Asalariados			
Ingreso Neto Mensual de los Independientes (INM)			
Se calcula para: C1, C2, C3= 1 y C18=1,2	C33a1 = 1 y C22a <> 99 C33a1 = 3 C33a1 = 4 C33a1 = 5 C33a1 = 6 C33a1 = 7 C33a1 = 8 C33a1 = 1 y C22a = 99 C33a1 = 9 C33a1 = 0	→ → → → → → → → → →	INM = (C33a1)*(C22a)*(4.33) INM = (C33a1) * 4.33 INM = (C33a1) * 2 INM = (C33a1) * 1 INM = (C33a1) * 0.25 INM = (C33a1) * 0.167 INM = (C33a1) * 0.0835 INM = 99999999 INM = 99999999 INM = 00000000
Donde: C22a = Horas en la ocupación principal C33a1 = Período del ingreso en la ocupación principal INM = Ingreso Neto Mensual de los Independientes (El salario se lleva a periodo mensual)			
Ingreso en Especie Mensual de los Independientes (IEM)			
Se calcula para: C1, C2, C3= 1 y C18 = 1 ó 2	C33b1 = b, 9, 0 C33b1 = 1 y C22a <> 99 C33b1 = 1 y C22a = 99 C33b1 = 3 C33b1 = 4 C33b1 = 5 C33b1 = 6 C33b1 = 7 C33b1 = 8	→ → → → → → → → →	IEM = 00000000 (rescata ingreso cuando periodo = 9) IEM = (C33b1)*(C22a)*(4.33) IEM = 99999999 IEM = (C33b1) * 4.33 IEM = (C33b1) * 2 IEM = (C33b1) * 1 IEM = (C33b1) * 0.25 IEM = (C33b1) * 0.167 IEM = (C33b1) * 0.0835
Donde: C22a = Horas en la ocupación principal C33b1 = Monto de los productos retirados por los independientes C33b1 = Período de los productos retirados por los independientes IEM = Ingreso en Especie Mensual de los Independientes			
Ingreso en la Ocupación Principal de los Independientes (IOP-IN)			
Se calcula para: C1, C2, C3= 1 y C18=1 ó 2	IOP-IN = INM + IEM, excepto si el INM y/o IEM = 99999999 ==> IOP-IN = 99999999		
Donde: INM = Ingreso Neto Mensual de los Independientes IEM = Ingreso en Especie Mensual de los Independientes IOP-IN = Ingreso en la Ocupación Principal de los Independientes			

Ingreso en la Ocupación Principal (IOP)			
Se calcula para: C1, C2, C3= 1 y C18=1, 2, 3, 4, 5	Si C18=1 ó 2 Si C18=3, 4, ó 5	→ →	IOP = IOP-IN IOP = IOP-AS
Este ingreso se calcula para asalariados e independientes, por consiguiente, es la suma de IOP-IN y de IOP-AS.			
Donde: C18 = Categoría ocupacional IOP-AS = Ingreso en la ocupación principal de los asalariados IOP-IN = ingreso en la ocupación principal de los independientes			
Ingreso Secundario Mensual de Asalariados e Independientes (ISM)			
Se calcula para: C1, C2, C3= 1 y C21=1 y C29=1, 2, 3, 4, 5	C34a1 = 1 y C22b <> 99 C34a1 = 1 y C22b = 99 C34a1 = 3 C34a1 = 4 C34a1 = 5 C34a1 = 6 C34a1 = 7 C34a1 = 8 C34a1 = 9 C34a1 = 0	→ → → → → → → → → →	ISM = (C34a)*(C22b)*(4.33) ISM = 99999999 ISM = (C34a) * 4.33 ISM = (C34a) * 2 ISM = (C34a) * 1 ISM = (C34a) * 1 ISM = (C34a) * 0.25 ISM = (C34a) * 0.167 ISM = (C34a) * 0.0835 ISM = 99999999 ISM = 00000000
Donde: C22b = Horas en otras ocupaciones C34a = Ingreso en la ocupación secundaria C34a1 = Período del ingreso en la ocupación secundaria ISM = Ingreso Secundario Mensual de Asalariados e Independientes			
Otros Ingresos Mensuales (OIM)			
Se calcula para: B05>=12	Pi = b, 0 Pi = 3 Pi = 4 Pi = 5 Pi = 6 Pi = 7 Pi = 8 Pi = 9	→ → → → → → → →	Yi = 00000000 Yi = Zi * 4.33 Yi = Zi * 2 Yi = Zi * 1 Yi = Zi * 0.25 Yi = Zi * 0.167 Yi = Zi * 0.0835 Yi = 99999999
Donde: Zi = ingreso registrado en cada una de las partes de C35, donde i = (35a), (35b), (35c), (35d), (35e), (35f), (35g), (35h), (35i) Pi = período registrado en cada una de las partes de C35, donde i = (35a1), (35b1), (35c1), (35d1), (35e1), (35f1), (35g1), (35h1), (35h1)			
Yi = cada ingreso mensual de cada parte de C35 OIM = Otros ingresos mensuales (Estos ingresos se llevan a periodo mensual)			
Si para todo i, Yi = 99999999 ==> OIM = 99999999 Si no: OIM = Σ todos los Yi, excepto para Yi = 99999999			
Ingreso Primario Mensual de Asalariados e Independientes (IPM)			
Se calcula para: C1, C2, C3= 1 y C18= 1, 2, 3, 4, 5	IPM = IOP + ISM (excepto si IOP y/o ISM = 99999999)		
Donde: IPM = Ingreso Primario Mensual de Asalariados e Independientes IOP = Ingreso en la ocupación principal ISM = Ingreso Secundario Mensual de Asalariados e Independientes	Si IOP = 99999999 Si ISM = 99999999 Si IOP = 00000000 y ISM ≠ b	→ → →	IPM = 99999999 IPM = IOP (rescata ingreso cuando ISM = 9) IPM = ISM

Ingreso Total Mensual (ITM)

El cálculo incluye el ingreso proveniente del trabajo como de otras fuentes (otros ingresos, p 35)

Se calcula para:

B05 >= 12

Donde:

ITM = Ingreso total mensual

IPM = Ingreso Primario Mensual de Asalariados e Independientes

OIM = Otros ingresos mensuales

ITM = IPM + OIM
Si IPM = 99999999
Si OIM = 99999999
Si IPM = 00000000, b

→
→
→

ITM = 99999999
ITM = IPM (rescata ingreso cuando OIM = 9)
ITM = OIM (rescata ingreso cuando IPM = 0)

Condición de Empleo (CE)

Esta variable determina para cada persona ocupada, si se encuentra afectada por subempleo visible o invisible, si es un ocupado pleno o si su condición de empleo es ignorada. Además clasifica a las personas en desocupadas e inactivas, según su condición de actividad.

Variables utilizadas: CONACT-AS, IPM, C15, C18, C23, C24, C22c e Ingreso mínimo minimorum para julio del año en curso.

* Por omisión en el año 2002 quedaron excluidos todas las personas que tenían rama 95000. Para corregir se excluyeron del cálculo únicamente a quienes tienen 95000 pero en las ocupaciones 9131, 5131, 5122.

Se calcula para:

B05 >= 12

Donde:

C15 = Ocupación principal

C17 = Rama de actividad

C18 = Categoría ocupacional

C22a = Horas en la ocupación principal

C22c = Total de horas trabajadas en la semana

C23 = Desea trabajar más horas y está dispuesto(a) a hacerlo

C24 = Motivos por los que no trabaja más horas a la semana

IPM = Ingreso Primario Mensual de Asalariados e Independientes

Si C22c = 99

→ CE = 9

Si C22c < 47 y C23 = 9 ó C24 = 9

→ CE = 9

Si C22c < 47 y C23 = 1 y C24 = 4 o 5

→ CE = 2

Si C22c < 47 y C23 = 1 y C24 = 1, 2, 3, 6

→ CE = 1

Si C22c < 47 y C23 = 2

→ CE = 1

Si C22c >= 47 y C22c ≠ 99 y C18 = 6

→ CE = 1

Si C22c >= 47 y C22c ≠ 99 y C18 ≠ 6 y (C15 = 9131 y C17 = 95000), (C15 = 5131 y C17 = 95000), (C15 = 5122 y C17 = 95000)

→ CE = 1*

Si C22c >= 47 y C22c ≠ 99 y C18 ≠ 6 y (C15 ≠ 9131 y C17 ≠ 95000), (C15 ≠ 5131 y C17 ≠ 95000), (C15 ≠ 5122 y C17 ≠ 95000) y IPM = 99999999

→ CE = 9*

Si C22c >= 47 y C22c ≠ 99 y C18 ≠ 6 y (C15 ≠ 9131 y C17 ≠ 95000), (C15 ≠ 5131 y C17 ≠ 95000), (C15 ≠ 5122 y C17 ≠ 95000) y IPM ≠ 99999999

→ CE = 3*

y IPM < Salario Mínimo (135356 colones)

Si C22a >= 47 y C22C=99

→ CE = 1

Si C22c >= 47 y C22c ≠ 99 y C18 ≠ 6 y (C15 ≠ 9131 y C17 ≠ 95000), (C15 ≠ 5131 y C17 ≠ 95000), (C15 ≠ 5122 y C17 ≠ 95000) y IPM = 99999999 y IPM >= Salario Mínimo (135356 colones)

→ CE = 1*

Otros casos:

Para los CONDUCT-AS = 2, 3 o 4

→ CE = 4

Para los CONDUCT-AS = 5, 6 o 7

→ CE = 5

Para los CONDUCT-AS = 8 a 14

→ CE = 6

Luego se procede a reagrupar cada una de las categorías como sigue:

DESCRIPCION	CE	DESCRIPCION	CE	DESCRIPCION	CE
Ocupado Pleno	1	Cesante	4	Ignorado	9
Subempleo Visible	2	Busca por primera vez	5		
Subempleado Invisible	3	Inactivos	6		

Tamaño del Hogar (TMH)

Cada persona en su registro debe contener, en la variable TMH, un código que indique el tamaño del hogar al cual pertenece. Todas las personas del hogar con B3=01-07, 10 y 11 deben tener el mismo TMH.

Se calcula para:

B3 = 01 a 07, 10 y 11

Donde:

TMH = Conteo de todos los miembros del hogar (Tamaño del hogar)

B3 = Relación de parentesco

TMH = Conteo de todos los miembros del hogar con B3 = 01 a 07, 10 y 11.

EXCEPTO

Si B3 = 08 → TMH = 98 (servicio doméstico o su familiar)

Si B3 = 09 → TMH = 99 (pensionista)

El tamaño del hogar (TMH) al cual pertenece cada persona podrá ser recodificado directamente en el diccionario de datos del IMPS, de acuerdo a los límites establecidos para cada cuadro.

Se deben excluir TMH = 98 (Servicio doméstico) y TMH = 99 (pensionistas).

Una recodificación utilizada es:

0 < TMH < 4 → entiéndase "De 1 a 3 miembros"

TMH = 4 → entiéndase "De 4 miembros"

4 < TMH < 7 → entiéndase "De 5 a 6 miembros"

6 < TMH < 10 → entiéndase "De 7 a 9 miembros"

TMH > 9 y ≠ (98 y 99) → entiéndase "De 10 y más miembros"

Clase de Hogar Tradicional (HOGTRAD)

Cada persona en su registro debe contener, en la variable HOGTRAD, un código que indique la clase de hogar al cual pertenece.

Se calcula para:
B3 = 01 a 07, 10 y 11

Donde:
B3 = Relación de parentesco
HOGTRAD = Clase de hogar tradicional
CONDUCT = Condición de actividad
C18 = Categoría ocupacional

Las categorías y códigos correspondientes son:

	HOGTRAD
Hogar de Asalariados	1
Hogar de Otros Ocupados (Patronos y Cuenta Propia)	2
Otros Hogares	3
Servicio Doméstico	8
Pensionista	9

a. Miembros del hogar con código:
B3 = 08 → HOGTRAD = 8 (servicio doméstico o su familiar)
B3 = 09 → HOGTRAD = 9 (pensionista)

b. Los otros miembros del hogar (B3 = 01 a 07, 10 y 11) deben llevar todos el mismo código según corresponda.

i. Si sólo existen asalariados en el hogar
Si C1, C2, C3 = 1 y los C18 = 3, 4 o 5 → HOGTRAD = 1

ii. Si sólo existe asalariado y trabajador no remunerado
Si C1, C2, C3 = 1 y los C18 = 3, 4 o 5 y C18 = 6 → HOGTRAD = 1

iii. Si al menos existe un patrono o un cuenta propia
Si C1, C2, C3 = 1 y al menos un C18 = 1 o 2 → HOGTRAD = 2

iv. Si no existen ocupados o sólo hay familiar sin Remuneración
Si las C1, C2, C3 ≠ 1 o (C1, C2, C3 = 1 = 1 y C18 = 6) → HOGTRAD = 3

Clase de Hogar Nuevo (HOGNUEVO)

La nueva definición de CLASE DE HOGAR toma como base el ingreso de las personas del hogar. El nuevo código dependerá de la suma más alta de los ingresos por categoría ocupacional. Si se ignora el ingreso de algún miembro del hogar, se crea la variable con base en los ingresos conocidos.

Se calcula para:
B3 = 01 a 07, 10 y 11

Donde:
C18 = Categoría ocupacional
B3 = Relación de parentesco
CONDUCT = Condición de actividad
HOGNUEVO = Clase de Hogar Nuevo

Las categorías son:

	HOGNUEVO
Hogar de Asalariados	1
Hogar de Otros Ocupados (Patronos / Cuenta Propia)	2
Otros Hogares	3
Servicio Doméstico	8
Pensionista	9

a. Miembros del hogar con código:
B3 = 08 → HOGNUEVO = 8 (servicio doméstico o su familiar)
B3 = 09 → HOGNUEVO = 9 (pensionista)

(a continuación se especifican las variables intermedias necesarias para completar la creación de HOGNUEVO)

Ingreso Proveniente de Asalariados (IA)

Se calcula para:
CONDUCT-ES = 01 y C18 = 3, 4 o 5

Donde:
CONDUCT = Condición de actividad
C18 = Categoría ocupacional
IOP-AS = Ingreso en la Ocupación Principal de los Asalariados
IA = Ingreso Proveniente de Asalariados

Si CONDUCT-ES = 01 y C18 = 3, 4 o 5, IOP-AS ≠ 99999999 entonces:
IA = Ingreso Proveniente de Asalariados = Σ todos los IOP-AS del hogar IOP-AS ≠ 99999999

Conteo de Personas Asalariadas (PA)	
Se calcula para: Donde: PA = Conteo de Personas Asalariadas B3 = Relación de parentesco IA = Ingreso Proveniente de Asalariados	PA = Σ de todos los B3 = 1 a 7, 10 y 11; Con IA \neq b y \neq 99999999
Ingreso Proveniente de Independientes (IP)	
Se calcula para: CONDUCT-ES = 01 y C18 = 1 o 2 Donde: CONDUCT = Condición de actividad C18 = Categoría ocupacional IOP-IN = Ingreso en la Ocupación Principal de los Independientes IP = Ingreso Proveniente de Independientes	Si CONDUCT-ES = 01 y C18 = 1 o 2 y IOP-IN \neq 99999999; entonces IP = Ingreso Proveniente de Independientes = Σ todos los IOP-IN, para IOP-IN \neq 99999999
Conteo de Personas Independientes (PP)	
Se calcula para: C18=1 ó 2 Donde: B3 = Relación de parentesco IP = Ingreso Proveniente de Independientes PP = Conteo de Personas Independientes	PP= Σ de todos los B3 = 1 a 7, 10 y 11; Con IP \neq b y \neq 99999999
Ingreso Proveniente de los No Ocupados (INO)	
Se calcula para: CONDUCT \neq 1 Donde: CONDUCT = Condición de actividad INO = Ingreso Proveniente de los No Ocupados OIM = Otros ingresos mensuales	Si CONDUCT-ES \neq 1; entonces INO = Ingreso Proveniente de los No Ocupados = Σ de todos los OIM, para OIM \neq 99999999 INO = <u>99999999</u> , cuando todos los OIM = <u>99999999</u> .
Conteo de Personas No Ocupadas (PNO)	
Se calcula para: B3 = 01 a 07, 10 y 11	PNO = Σ de todos los B3 = 1 a 7,10 y 11; Con INO \neq b y \neq 99999999
CÁLCULO FINAL DE HOGNUEVO	
Donde: PNO = Conteo de Personas No Ocupadas B3 = Relación de parentesco INO = Ingreso Proveniente de los No Ocupados IA = Ingreso Proveniente de Asalariados IP = Ingreso Proveniente de Independientes HOGNUEVO = Clase de Hogar Nuevo PA = Conteo de Personas Asalariadas PP = Conteo de Personas Independientes PNO = Conteo de Personas No Ocupadas C18 = Categoría ocupacional CONDUCT = Condición de actividad	<p>Cálculo por mayores ingresos</p> <ul style="list-style-type: none"> El hogar de asalariado se asigna si la suma mayor de los ingresos totales, por categoría ocupacional, proviene de los asalariados del hogar. Hogar de Otros Ocupados se asigna si la suma mayor del ingreso proviene de los "Cuenta Propia" o "Patronos". Otros hogares se asigna si la suma mayor del ingreso proviene de los "no ocupados" (pensión, jubilación, etc.) <p>Para IA, IP y INO \neq 99999999</p> <p>Si IA > IP y IA > INO ➔ HOGNUEVO = 1 Si IP > IA y IP > INO ➔ HOGNUEVO = 2 Si INO > IA y INO > IP ➔ HOGNUEVO = 3</p> <p>Cálculo cuando la suma de los ingresos son iguales</p> <p>Si la suma de los ingresos por categoría ocupacional es igual en todas las categorías o al menos uno de los ingresos se desconoce, se asignará la clase de hogar según el número de personas; esto es, si el número de personas asalariadas es mayor que las independientes, la clase de hogar es 1, si el número de personas mayores son independientes, se asignará clase 2, y código 3, si no hay personas ocupadas en el hogar.</p> <p>Si IA = IP = INO o (IA y/o IP y/o INO) = <u>99999999</u></p> <p>Si PA > PP y PA > PNO ➔ HOGNUEVO = 1 Si PP > PA y PP > PNO ➔ HOGNUEVO = 2 Si PNO > PA y PNO > PP ➔ HOGNUEVO = 3</p>

	<p>Cálculo cuando ingresos y personas son iguales Si la suma de ingresos y el número de personas por categoría ocupacional son iguales, o al menos uno de los ingresos es desconocido, se asignará la clase de hogar según la categoría del jefe en el hogar. Si (IA = IP = INO) o (IA o IP o INO = 99999999) o (PA = PC = PNO) Para B3 = 1 Si C18 = 3, 4 o 5 → HOGNUEVO = 1 Si C18 = 1 o 2 → HOGNUEVO = 2 Si CONDUCT ≠ 1 → HOGNUEVO = 3</p> <p>Si se ignora toda la información Se asignará clase de hogar "1", dado que es la categoría más probable. En otro caso → HOGNUEVO = 1</p>
Ingreso Total del Hogar (ITH)	
<p>Se calcula para: B3 = 01 a 07, 10 y 11</p> <p>Donde: B3 = Relación de parentesco ITH = Ingreso total del hogar ITM = Ingreso total mensual</p>	<p>Se obtiene sumando los ingresos de todas las personas que no sean pensionistas ni servidores domésticos del hogar. El ITH se asigna a cada una de las personas miembros del hogar.</p> <p>a. Miembros del hogar con código: B3 = 08 o 09 → ITH = blanco (servicio doméstico y pensionista) b. Para los otros miembros del hogar (B3 = 01 a 07, 10 y 11)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si todos los ITM ≠ 99999999 → ITH = Σ ITM • Si al menos un ITM = 99999999 → ITH = 99999999
Ingreso Percápita (IPC)	
<p>Se calcula para: B3 = 01 a 07, 10 y 11</p> <p>Donde: IPC = Ingreso percápita ITH = Ingreso total del hogar TMH = Conteo de todos los miembros del hogar (Tamaño del hogar)</p>	<p>IPC = ITH / TMH Si: TMH = 98 ó 99 → IPC = blanco para esas personas. ITH = 99999999 → IPC = 99999999 ITH = 00000000 → IPC = 00000000</p> <p>Asigne a cada persona del hogar el IPC correspondiente.</p>
Ingreso Mínimo del Hogar (IMINH)	
<p>Se obtiene sumando el ingreso total mensual (ITM) de todas las personas que no sean pensionistas ni servidores domésticos del hogar.</p> <p>Se calcula para: B3 = 01 a 07, 10 y 11</p> <p>Donde: B3 = Relación de parentesco IMINH = Ingreso mínimo del hogar ITM = Ingreso total mensual</p>	<p>a. Miembros del hogar con código: B3 = 8 o 9 → IMINH = blanco (servicio doméstico o su familiar y pensionista) b. Para los otros miembros del hogar (B3 = 1 a 7, 10 y 11) IMINH = Σ ITM, para los ITM ≠ 99999999 Los miembros del hogar con ITM ignorado, no deben ser tomadas en cuenta para el cálculo, pero sí se les asigna IMINH. c. Si todos los miembros perceptores del hogar tienen ingreso ignorado: Si todos los ITM = 99999999 ==> IMINH = 99999999</p>
Ingreso Mínimo Percápita (IMINPC)	
<p>Se calcula para: B3 = 01 a 07, 10 y 11</p> <p>Donde: IMINPC = Ingreso Mínimo Percápita TMH = Conteo de todos los miembros del hogar (Tamaño del hogar)</p>	<p>IMINPC = IMINH / TMH Si: TMH = 98 ó 99 → IMINPC = blanco para esas personas. IMINH = 00000000 → IMINPC 00000000 IMINH = 99999999 → IMINPC 99999999</p>

Nivel de Pobreza (NP)

Los niveles de pobreza deben ser calculados tomando en cuenta un ajuste a los ingresos per cápita y la diferenciación entre zona urbana y rural.

Se calcula para:

B3 = 01 a 07, 10 y 11

Donde:

B3 = Relación de parentesco
 IPC = Ingreso per cápita
 IPC urbano = IPC * 1.174
 IPC rural = IPC * 1.358
 P1 = Extrema pobreza
 P2 = no satisface necesidades básicas

Límites de Extrema Pobreza (P1)
 Urbano = 30755
 Rural = 26616
 Límites de No Satisface Necesidades Básicas (P2)
 Urbano = 67046
 Rural = 52434

Asigne a cada uno de los miembros del hogar el NP correspondiente a su hogar, de la siguiente manera:

CONDICION	NP	DESCRIPCION
Si B3 = 08 o 09	BLANCO	Servidor doméstico y pensionista
IPC = 00000000	0	Sin ingresos
1 =< IPC =< P1	1	Extrema pobreza (P1)
P1 < IPC =< P2	2	No satisface necesidades básicas (P2)
P2 < IPC < 99999999	3	No pobre
IPC = 99999999	9	Ignorado

Nivel Mínimo de Pobreza (NMP)

El objetivo de esta variable es clasificar a los hogares según límites de pobreza (Metodología CEPAL) rescatando la información de los hogares que tienen algún receptor con ingreso ignorado.

En la creación de esta variable se siguen los mismos criterios utilizados en la variable NP, pero se suman a los hogares no pobres, los hogares que caen en esta categoría aún cuando parte de su ingreso sea ignorado.

Se calcula para:

B3 = 01 a 07, 10 y 11

Donde:

B3 = Relación de parentesco
 IPC = Ingreso per cápita
 P1 = Extrema pobreza
 P2 = no satisface necesidades básicas
 IMINPC = Ingreso Mínimo Percápita

Código	Descripción	Asigne el nivel mínimo de pobreza de la siguiente manera:		
		Condicion	NMP	DESCRIPCION
1	Extrema Pobreza (P1)	Si B3 = 08 o 09	BLANCO	Servidor doméstico y pensionista
2	No satisfacen necesidades básicas (P2)	IPC = 00000000	0	Sin ingresos
3	No pobre	1 =< IPC =< P1	1	Extrema pobreza (P1)
9	Ignorado	P1 < IPC =< P2	2	No satisface necesidades básicas (P2)
0	Sin ingresos	Si IMINPC > P2	3	No pobre
		IMINPC = 99999999	9	Ignorado
		Si IMINPC =< P2	9	Ignorado

Indices de Pobreza

Se calcula para:	Condición	Cálculo
Todos los hogares con ingreso conocido Donde: IPC = Ingreso per cápita NP = Nivel de pobreza (1: extrema pobreza, 2 :no satisfacen necesidades básicas) Línea_po = Límites de No Satisface Necesidades Básicas (P2: ver cálculo de Nivel de Pobreza)	Si zona = 1 Si zona = 2 Si ipc = 99999999 Para NP = 1+ 2 Si Pobre =1 y zona =1 Si Pobre =1 y zona =2	ipc_fgt = ipc*1.174 ipc_fgt = ipc*1.358 ipc_fgt = 99999999 Pobre = 1 Línea_po = 30755 Línea_po = 26616
	n = total de hogares con ingreso conocido q = total de hogares pobres ↪ La sumatoria se debe hacer seleccionando los hogares pobres (np = 1 y 2), ↪ una vez realizada la sumatoria debe ser dividida por el total de hogares con ingreso total del hogar conocido ↪ el resultado final se multiplica por cien	$\text{Incidencia} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{\text{línea_po} - \text{ipc_fgt}}{\text{línea_po}} \right)^0$ $\text{Brecha} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{\text{línea_po} - \text{ipc_fgt}}{\text{línea_po}} \right)^1$ $\text{Severidad} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{\text{línea_po} - \text{ipc_fgt}}{\text{línea_po}} \right)^2$

Lugar de nacimiento (P6B)

Se calcula para: Se calcula para todas las personas Donde: A1 = segmento	Si B06 = 000 → Sustituir los ceros por los tres primeros dígitos del segmento "Variable A1", para cada caso
---	---

Residencia hace cinco años (P9B)

Se calcula para: B05>= 5 (Se utiliza la pregunta "Residencia hace 5 años" de la Sección B y que para el año 2002 ocupó el número de pregunta 9b. No obstante desde el año 2003 no se formula la pregunta, por lo que no se puede calcular la variable.	008 → Recodifique: el código 008 por los tres primeros dígitos del segmento.
--	--

Residencia hace dos años (C37)

Se calcula para: B05>=12 Para el año 2008 no se incluye la pregunta de lugar de residencia hace dos años, por lo que no se puede calcular. Esto se debió a la incorporación de preguntas adicionales de ingresos.	000 → Sustituir los ceros por los tres primeros dígitos del segmento "Variable A1", para cada caso
---	--

Condición de Migrante 1

	CONDICION	CONDICION DE MIGRANTE 1 (MI1)	CODIGO
Se calcula para: B05>=05	Recodificar: Si B9=008 recodifique según los primeros tres dígitos del segmento. Si B9 (Residencia hace 5 años) = 999 (ignorado) 980 (apátrida) 997(se conoce que residía en el país pero no la provincia ni el cantón)	IGNORADA	9
Donde: B9 = Residencia hace cinco años MI1 = Condición de migrante 1	<p>Si B9 (Residencia hace 5 años) = 100 y A1 (Número de Segmento) 101-120 200 y A1 (Número de Segmento) 201-215 300 y A1 (Número de Segmento) 301-308 400 y A1 (Número de Segmento) 401-410 500 y A1 (Número de Segmento) 501-511 600 y A1 (Número de Segmento) 601-611 700 y A1 (Número de Segmento) 701-706 (se conoce la provincia pero no el cantón)</p>	IGNORADA	9
<p>Para determinar si la persona migró se investigó en la Encuesta el Traslado de Residencia hace 5 Años, de cada persona miembro del hogar entrevistado.</p> <p>Para este efecto se consideró que una persona migró si su cantón de residencia al momento de la entrevista es diferente al cantón en el cual residía la persona entrevistada hace 5 años.</p> <p>Desde el 2003, la variable "residencia hace 5 años" no se incluye en el cuestionario, por lo que tan solo se deja indicada.</p>	<p>Si B9 (Residencia hace 5 años) <> A los tres primeros dígitos de Variable A1 (número de segmento) (cambió de provincia y de cantón)</p>	MIGRANTE	1
	<p>Si B9 (Residencia hace 5 años) en su primer dígito es <> Al primer dígito de Variable A1 (número de segmento) (cambió de provincia)</p>	MIGRANTE	1
	<p>Si B9 (Residencia hace 5 años) es = 998 (residía en el extranjero) (cambió de país)</p>	MIGRANTE	1
	<p>Si B9 (Residencia hace 5 años) es = A los tres primeros dígitos de Variable A1 (número de segmento)</p>	NO MIGRANTE	2

Condición de Migrante 2 (MI2)			
	CONDICION	CONDICION DE MIGRANTE 1 (MI2)	CODIGO
<p>Para determinar si la persona migró, se investigó en la Encuesta el traslado de residencia de cada persona de 12 años y más, de un cantón a otro, y en un período de dos años.</p> <p>Se calcula para: B05 >= 12</p> <p>Donde: C37 = Lugar de residencia hace dos años MI2 = Condición de migrante 2</p> <p>Para el año 2008 no se incluye la pregunta de lugar de residencia hace dos años, por lo que no se puede calcular esta variable. Esto se debió a la incorporación de preguntas adicionales de ingresos.</p>	<p>Si C37 (Residencia hace 2 años) = 999 (ignorado) 980 (apátrida) 997(se conoce que residía en el país pero no la provincia ni el cantón)</p>	IGNORADA	9
	<p>Si C37 (Residencia hace 2 años) = 100 y A1 (Número de Segmento) 101-120 200 y A1 (Número de Segmento) 201-215 300 y A1 (Número de Segmento) 301-308 400 y A1 (Número de Segmento) 401-410 500 y A1 (Número de Segmento) 501-511 600 y A1 (Número de Segmento) 601-611 700 y A1 (Número de Segmento) 701-706 (se conoce la provincia pero no el cantón)</p>	IGNORADA	9
	<p>Si C37 (Residencia hace 2 años) <> A los tres primeros dígitos de Variable A1 (número de segmento) (cambió de provincia y de cantón)</p>	MIGRANTE	1
	<p>Si C37 (Residencia hace 2 años) en su primer dígito es <> Al primer dígito de Variable A1 (número de segmento) (cambió de provincia)</p>	MIGRANTE	1
	<p>Si C37 (Residencia hace 2 años) es = 998 (residía en el extranjero pero no se sabe el país) 007 (residía en Nicaragua) 008 (residía en otro país centroamericano) 009 (residía en otro país) (cambió de país)</p>	MIGRANTE	1
	<p>Si C37 (Residencia hace 2 años) es = A los tres primeros dígitos de Variable A1 (número de segmento)</p>	NO MIGRANTE	2
	<p><i>Nota:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • En pregunta C37 no deben aparecer códigos > = 711 (que corresponden a la clasificación de otros países), a excepción de los códigos 980, 997, 998, 999 que corresponden a algún tipo de Lugar de Residencia Ignorado, pues para codificar "otros países" en la C37 no se utiliza la clasificación de países, sino sólo los códigos 007 (Nicaragua), 008 (otro país centroamericano), 009 (otro país). • Por otra parte cabe hacer la aclaración de que los códigos que aparecen en la pregunta C37 iguales a 008, <u>no se deben recodificar según los tres primeros dígitos del segmento, sólo los código originales = 000</u>; pues: <ol style="list-style-type: none"> a) en C37 el código 008 indica que la persona "Residía en otro País Centroamericano" b) en B6 y B9 (B9 no se incluyó en la boleta) el código 000 indica que la persona "Residía en ese Mismo Cantón" y es en este caso que si fueron recodificados los códigos = 000, según los tres primeros dígitos del segmento. 		

Región de residencia hace dos años			
Se calcula para: B05 >= 12 Donde: C37 = Lugar de residencia hace dos años RESIDE 1 = Región de residencia hace dos años Para el año 2008 no se incluye la pregunta de lugar de residencia hace dos años, por lo que no se puede calcular. Esto se debió a la incorporación de preguntas adicionales de ingresos.	Las categorías son:		
	SI C37=	RESIDE 1	REGION
	101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 120, 201, 202, 203, 205, 206, 207, 208, 211, 212, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409	1	R. Central
	213, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511	2	R. Chorotega
	204, 209, 601, 602, 604, 606, 609, 611	3	R. Pacifico Central
	119, 603, 605, 607, 608, 610	4	R. Brunca
	701, 702, 703, 704, 705, 706	5	R. H. Atlántica
	210, 214, 215, 410	6	R. H. Norte
	007, 008, 009	8	En otro país (agrupa "en nicaragua", "en otro país centroamericano" y "en otro país"
	999, 997, 980	9	Ignorado
Región de residencia hace cinco años (RESIDE 2)			
Se calcula para: B05 >= 5 Donde: B9 = Residencia hace cinco años RESIDE2 = Región de residencia hace cinco años Esta variable no se tabula desde el año 2003, debido a que la pregunta B9, no fue incluida en el cuestionario.	SI B9=	RESIDE2	REGION
	101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 120, 201, 202, 203, 205, 206, 207, 208, 211, 212, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409	1	R. Central
	213, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511	2	R. Chorotega
	204, 209, 601, 602, 604, 606, 609, 611	3	R. Pac. Central
	119, 603, 605, 607, 608, 610	4	R. Brunca
	701, 702, 703, 704, 705, 706	5	R. H. Atlántica
	210, 214, 215, 410	6	R. H. Norte
	Nicaragua : 719		
	Otro país centroamericano: 714, 716, 717, 718, 720	8	En Otro País
	Otro país: 998, 711 hasta 976, excepto (714, 716, 717, 718, 719, 720, 999, 980, 997)	9	Ignorado
999, 980, 997			
Región de nacimiento (RESIDE 3)			
Se calcula para: B3 = 01 a 07, 10 y 11 Donde: B6 = Lugar de residencia cuando nació RESIDE3 = Región de nacimiento Para el año 2002 esta variable se llamó B7, por motivos de diseño de la boleta para el año 2003 se cambió a B6.	SI B6=	RESIDE3	REGION
	101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 120, 201, 202, 203, 205, 206, 207, 208, 211, 212, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409	1	R. Central
	213, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511	2	R. Chorotega
	204, 209, 601, 602, 604, 606, 609, 611	3	R. Pacifico Central
	119, 603, 605, 607, 608, 610	4	R. Brunca
	701, 702, 703, 704, 705, 706	5	R. H. Atlántica
	210, 214, 215, 410	6	R. H. Norte
	Nicaragua : 719		
	Otro país centroamericano: 714, 716, 717, 718, 720	8	En Otro País
	Otro país: 998, 711 hasta 976, excepto (714, 716, 717, 718, 719, 720, 999, 980, 997)	9	Ignorado
999, 980, 997			

Nivel de instrucción (NIVEL)

Se calcula para: B05>=5 Donde: B8 = Nivel de instrucción Con el fin de disminuir el efecto del ignorado en la variable Nivel de Instrucción, a partir de 1994 se aceptaron los códigos 19, 29, 39, 49, y 59. Estos se utilizan cuando el nivel al que se llegó es conocido, pero el último año aprobado no. Así, si se sabe que el entrevistado cursó primaria, pero no se sabe qué año aprobó, se le codificará con el 19. Estos códigos se incluirán en las respectivas categorías de nivel incompleto.	NIVEL (B8)	CATEGORIA
	00, 01, 02	Ningún Grado
	11 - 15, 19	Primaria Incompleta
	16	Primaria Completa
	21 - 24, 29	Secundaria Académica Incompleta
	25	Secundaria Académica Completa
	31 - 35, 39	Secundaria Técnica Incompleta
	36	Secundaria Técnica Completa
	41 - 43, 49	Parauniversitaria
	51 - 59	Universitaria

Años de estudio (AÑES)

Se calcula para: B05>=5 Donde: B8 = Nivel de instrucción Los años de estudio se obtienen a partir del último año o grado aprobado en la educación regular por las personas mayores a 5 años. Para el año 2002 el Nivel de Instrucción se llamó "B10" para este año por motivos de diseño de la boleta cambió a "B8"	B8 = 00 a 02	→	AÑES = 0
	B8 = 11	→	AÑES = 1
	B8 = 12	→	AÑES = 2
	B8 = 13	→	AÑES = 3
	B8 = 14	→	AÑES = 4
	B8 = 15	→	AÑES = 5
	B8 = 16	→	AÑES = 6
	B8 = 21, 31	→	AÑES = 7
	B8 = 22, 32	→	AÑES = 8
	B8 = 23, 33	→	AÑES = 9
	B8 = 24, 34	→	AÑES = 10
	B8 = 25, 35, 36	→	AÑES = 11
	B8 = 41, 51	→	AÑES = 12
	B8 = 42, 52	→	AÑES = 13
	B8 = 43, 53	→	AÑES = 14
	B8 = 54	→	AÑES = 15
	B8 = 55	→	AÑES = 16
	B8 = 56	→	AÑES = 17
	B8 = 57	→	AÑES = 18
	B8 = 58	→	AÑES = 19
B8 = 19, 29, 39, 49, 59, 99	→	AÑES = 99	

Situación Educativa (SITED)

	Condición	Asigne	Descripción de código
Se calcula para: B05 >= 5 & B05 <= 17 Donde: B05 = Edad de la persona B08 = Último grado o año aprobado B09 = Asistencia a la educación regular	Si (B09 = 1, 2, 3, 4, 5, 6 ó 7) & ((B05 - AÑES - 7) <= 0)	→ SITED = 1	Cursan sin rezago
	Si (B09 = 1, 2, 3, 4, 5, 6 ó 7) & ((B05 - AÑES - 7) > 0)	→ SITED = 2	Cursan rezagados
	Si (B08 ≠ 00, 01, 02, 25, 36) & (B09 = 8)	→ SITED = 3	No cursan (desertan)
	Si (10 <= B05 <= 17) & (B08=00) & (B09=8)	→ SITED = 4	No cursan (analfabetas)
	Si (B05 = 05) & (B08=00) & (B09=8)	→ SITED = 5	No cursan ni han cursado (de 5 años)
	Si (06 <= B05 <= 09) & (B08=00 ó 01) & (B09=8)	→ SITED = 6	No cursan ni han cursado (de 6 a 9 años)
	No clasifican en ninguna de las anteriores	→ SITED = 7	Otros que no cursan
	Si B09 = 9	→ SITED = 9	Asistencia ignorada
	Para fines de tabulación		
	Si SITED = 1, 2	→ SITED = 10	Cursan
	Si SITED = 3, 4, 5, 6	→ SITED = 11	No cursan
	Si SITED = 7, 9	→ SITED = 12	Otros que no cursan y asistencia ignorada

Años de rezago (AÑOREZ)		
Se calcula para : (05 <= B05 <= 17) & (11 <=B08 <= 36) & (SITED =2)	Si B08 = 00	→ EIDEAL = 6
	Si B08 = 11	→ EIDEAL = 7
	Si B08 = 12	→ EIDEAL = 8
	Si B08 = 13	→ EIDEAL = 9
	Si B08 = 14	→ EIDEAL = 10
	Si B08 = 15	→ EIDEAL = 11
	Si B08 = 16	→ EIDEAL = 12
	Si B08 = 21, 31	→ EIDEAL = 13
	Si B08 = 22, 32	→ EIDEAL = 14
	Si B08 = 23, 33	→ EIDEAL = 15
	Si B08 = 24, 34	→ EIDEAL = 16
	Si B08 = 25, 35	→ EIDEAL = 17
	Si B08 = 36	→ EIDEAL = 17
	Si B08 = 19, 29, 39, 49, 59, 99	→ EIDEAL = 99
Cálculo:		
AÑOREZ = B05 – EIDEAL, para cada una de las personas con SITED = 2. Si EIDEAL = 99 asigne AÑOREZ = 99		
Para efectos de tabulación Considere las siguientes categorías		
Si AÑOREZ = 1	→	1 año de rezago
Si AÑOREZ = 2	→	2 años de rezago
Si AÑOREZ = 3	→	3 años de rezago
Si AÑOREZ = 4, 5, ..., n ≠ 99	→	4 y más años de reago
Si AÑOREZ = 99	→	9 (años de rezago ignorados)

Cálculo de los deciles

Tipo de Ingreso:	Nombre del decil	Decil ...
Ingreso principal	1. Decil de ingreso mensual de la ocupación principal	1. contact=01 & iop <> 99999999 & categocu <> 06 & categocu <> 09
Ingreso Percápita*	1. Decil del ingreso per cápita mensual del hogar 2. Decil del ingreso per cápita mensual del hogar por región Central 3. Decil del ingreso per cápita mensual del hogar por región Chorotega 4. Decil del ingreso per cápita mensual del hogar por región Pac.Central 5. Decil del ingreso per cápita mensual del hogar por región Brunca 6. Decil del ingreso per cápita mensual del hogar por región Huetar Atlant. 7. Decil del ingreso per cápita mensual del hogar por región Huetar Norte	1. relacion = 01 & ingperca <> 99999999 & ingperca <> 0 2. relacion = 01 & ingperca <> 99999999 & ingperca <> 0 & region = 1 3. relacion = 01 & ingperca <> 99999999 & ingperca <> 0 & region = 2 4. relacion = 01 & ingperca <> 99999999 & ingperca <> 0 & region = 3 5. relacion = 01 & ingperca <> 99999999 & ingperca <> 0 & region = 4 6. relacion = 01 & ingperca <> 99999999 & ingperca <> 0 & region = 5 7. relacion = 01 & ingperca <> 99999999 & ingperca <> 0 & region = 6
Ingreso Total del Hogar*	1. Decil de ingreso total del hogar	1. relacion = 01 & ingtotho <> 99999999 & ingtotho <> 0
Ingreso Total Mensual	1. Decil de ingreso total mensual de la población ocupada 2. Decil de ingreso total mensual de los jefes de hogar ocupados 3. Decil del ingreso mensual total de la población ocupada asalariada para la población de 60 años y más	1. contact = 01 & ingtotme <> 99999999 & ingtotme <> 0 & categocu <> 06 & categocu <> 09 2. relacion = 01 & contact = 01 & ingtotme <> 99999999 & categocu <> 06 & categocu <> 09 3. conduct = 1 & ingtotme <> 99999999 & c18 <> 3 & c18 <= 5 & c18 <> 6 & c18 <> 9 & b05 >= 60 & b05 <> 98 & b05 <> 99

* Para este año se calcularan los deciles de los ingresos (*) pero para efectos de tabulación se calcularan los quintiles de tales ingresos

CREACIÓN DE VARIABLES DE VIVIENDA

Estado Físico de la Vivienda (EFI)		
Esta variable se obtiene relacionando el estado de las diferentes partes de la vivienda.	Descripción	Código
	Malo	1
Variables utilizadas: V7a, V7b y V7c	Regular	2
	Bueno	3
	Ignorado	9
	Cálculo:	
	Si $V7a + V7b + V7c = 3$ ó 4 ó 5	→ EFI = 1
	excepto cuando $V7a = 2$ y $V7b = 1$ ó 2 y $V7c = 1$ ó 2	→ EFI = 2
Si $V7a + V7b + V7c = 6$ ó 7	→ EFI = 2	
Si $V7a + V7b + V7c = 8$ ó 9	→ EFI = 3	
Si $V7a = 9$ ó $V7b = 9$ ó $V7c = 9$	→ EFI = 9	

Durabilidad de los materiales (DURMAT)			
La durabilidad se determina de acuerdo al tipo de material que tenga la vivienda en cada una de sus partes.	Descripción	Código	
	Poco Durable	1	
Variables utilizadas: V3, V4 y V6.	Medianamente Durable	2	
	Durable	3	
	Ignorado	9	
	<i>Inicialmente debe hacerse una recodificación de los materiales de cada parte de la vivienda, según su durabilidad:</i>		
	PARED	TECHO	PISO
	Si $V3 = 1$ ó 4 ó 5 → 3	Si $V4 = 1, 2, 3$ ó 4 → 3	Si $V6 = 1$ → 3
Si $V3 = 2$ ó 3 → 2	Si $V4 = 5$ → 1	Si $V6 = 2$ ó 3 → 2	
Si $V3 = 6$ ó 7 → 1	Si $V4 = 9$ → 9	Si $V6 = 4$ ó 5 → 1	
Si $V3 = 9$ → 9		Si $V6 = 9$ → 9	
Cálculo:			
Si PARED + TECHO + PISO = 3 ó 4 ó 5	→ DURMAT = 1		
excepto cuando $V3 = 2$ y $V4 = 1$ y $V6 = 2$	→ DURMAT = 2		
Si PARED + TECHO + PISO = 6	→ DURMAT = 2		
Si PARED + TECHO + PISO = 7	→ DURMAT = 3		
excepto cuando $V3 = 2$ y $V4 = 4$ y $V6 = 2$	→ DURMAT = 2		
Si PARED + TECHO + PISO = 8 ó 9	→ DURMAT = 3		
Si PARED = 9 ó TECHO = 9 ó PISO = 9	→ DURMAT = 9		

Condición Física de la Vivienda (CFI)		
<p>Para definir la condición física de la vivienda se utilizan las características de las paredes exteriores, el techo y el piso, en cuanto a su estado (EFI) y la durabilidad de los materiales de construcción que predominan en estas partes de la vivienda (DURMAT).</p> <p>VARIABLES UTILIZADAS: EFI y DURMAT.</p>	Descripción	Código
	<p>Malo</p> <p>Regular</p> <p>Bueno</p> <p>Ignorado</p> <p>Cálculo</p> <p>Si EFI + DURMAT = 2 ó 3</p> <p>Si EFI + DURMAT = 4</p> <p>excepto Si EFI = 1 y DURMAT = 3</p> <p>Si EFI + DURMAT = 5 ó 6</p> <p>Si EFI = 9 ó DURMAT = 9</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>9</p> <p>→ CFI = 1</p> <p>→ CFI = 2</p> <p>→ CFI = 1</p> <p>→ CFI = 3</p> <p>→ CFI = 9</p>

Condición de Hacinamiento según Total de Aposentos (HACAPO)		
<p>El indicador de hacinamiento mide la relación entre el total de personas que residen en una vivienda y el número de aposentos de la misma.</p> <p>VARIABLES UTILIZADAS: TPV y V9</p> <p>TPV = Conteo de todas las personas de la vivienda (incluye todos los hogares, al servicios domésticos y sus familiares y a pensionistas)</p>	Descripción	Código
	<p>Vivienda Hacinada</p> <p>Vivienda No Hacinada</p> <p>Ignorada</p> <p>Cálculo</p> <p>Si $(TPV / V9) > 2$</p> <p>Si $(TPV / V9) = < 2$</p> <p>Si V9 = 99</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>9</p> <p>→ HACAPO = 1</p> <p>→ HACAPO = 2</p> <p>→ HACAPO = 9</p>

Condición de Hacinamiento según Total de Dormitorios (HACDOR)		
<p>Otra forma para establecer la condición de hacinamiento es utilizando el total de aposentos en la vivienda que sólo son usados para dormir.</p> <p>VARIABLES UTILIZADAS: TPV y V8</p>	Descripción	Código
	<p>Vivienda Hacinada</p> <p>Vivienda No Hacinada</p> <p>Ignorada</p> <p>Cálculo</p> <p>Si V8 = 0 y TPV \geq 3</p> <p>Si V8 = 0 y TPV < 3</p> <p>Si $(TPV / V8) > 3$</p> <p>Si $(TPV / V8) = < 3$</p> <p>Si V8 = 99</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>9</p> <p>→ HACDOR = 1</p> <p>→ HACDOR = 2</p> <p>→ HACDOR = 1</p> <p>→ HACDOR = 2</p> <p>→ HACDOR = 9</p>

Disponibilidad de Servicios Básicos (SERBA)		
Esta variable toma en cuenta la disponibilidad de tres servicios básicos: el abastecimiento de agua (uso de cañería y origen), el tipo de servicio sanitario y la tenencia de baño.	Descripción	Código
	No Dispone de Servicios Básicos	1
Variables utilizadas: V10, V11, V12 y V13	Dispone de Servicios Básicos Deficientes	2
	Dispone de Servicios Básicos Óptimos	3
	Ignorada	9
	Cálculo	
	Si V10 = 1 y V11 = 1 ó 2 ó 3 ó 4 y V12 = 1 ó 2 y V13 = 1	→ SERBA = 3
	Si (V10 = 4 y V11 = 6) ó V11 = 7 ó V12 = 4 ó 5 ó V13 = 2	→ SERBA = 1
Si V10 = 9 ó V11 = 9 ó V12 = 9 ó V13 = 9	→ SERBA = 9	
	Para cualquier otro caso (si hogar = 1)	→ SERBA = 2

Calificación de la Vivienda (CALVIV)		
Este indicador pretende dar una panorámica general sobre qué tan adecuada es la vivienda para ser habitada. Para su construcción se debe tomar en cuenta el estado físico de la vivienda, la condición de hacinamiento y la disponibilidad de servicios básicos.	Descripción	Código
	Inaceptable	1
Variables utilizadas: EFI, HACDOR y SERBA.	Deficiente	2
	Aceptables	3
	Óptimos	4
	Ignorada	9
	Cálculo	
	Si EFI = 3 y HACDOR = 2 y SERBA = 3	→ CALVIV = 4
	Si EFI = 3 y HACDOR = 2 y SERBA = 2	→ CALVIV = 3
	Si EFI = 2 y HACDOR = 2 y SERBA = 3	→ CALVIV = 3
	Si EFI = 2 y HACDOR = 2 y SERBA = 2	→ CALVIV = 3
	Si EFI ≠ 1 y HACDOR = 1 y SERBA ≠ 1	→ CALVIV = 2
Si EFI ≠ 1 y HACDOR ≠ 1 y SERBA = 1	→ CALVIV = 2	
Si EFI = 9 ó HACDOR = 9 ó SERBA = 9	→ CALVIV = 9	
	En otro caso (si hogar = 1)	→ CALVIV = 1

Calificación Nueva de la Vivienda (CALNUEVA)		
Este indicador hace un ajuste en la calificación de la vivienda al incluir la condición física. Por lo tanto, para su construcción se debe tomar en cuenta la condición física de la vivienda, la condición de hacinamiento y la disponibilidad de servicios básicos.	Descripción	Código
	Inaceptable	1
Variables utilizadas: CFI, HACDOR y SERBA.	Deficiente	2
	Aceptables	3
	Óptimos	4
	Ignorado	9
	Cálculo	
	Si CFI = 3 y HACDOR = 2 y SERBA = 3	→ CALNUEVA = 4
	Si CFI = 3 y HACDOR = 2 y SERBA = 2	→ CALNUEVA = 3
	Si CFI = 2 y HACDOR = 2 y SERBA = 3	→ CALNUEVA = 3
	Si CFI = 2 y HACDOR = 2 y SERBA = 2	→ CALNUEVA = 3
	Si CFI ≠ 1 y HACDOR = 1 y SERBA ≠ 1	→ CALNUEVA = 2
Si CFI ≠ 1 y HACDOR ≠ 1 y SERBA = 1	→ CALNUEVA = 2	
Si CFI = 9 ó HACDOR = 9 ó SERBA = 9	→ CALNUEVA = 9	
	En otro caso (si hogar = 1)	→ CALNUEVA = 1

Índice

Años de estudio, 5, 19

Busca por primera vez, 6, 7

Busca por primera vez ocupado marginal, 6, 7

Busca por primera vez ocupado por autoconsumo, 6, 7

Calificación de la Vivienda (CALVIV), 24

Calificación Nueva de la Vivienda (CALNUEVA), 24

Cesante, 6, 7

Cesante ocupado marginal, 6, 7

Cesante ocupado por autoconsumo, 6, 7

Clase de Hogar Nuevo, 5, 11

Clase de Hogar Tradicional, 5, 11

Condición de Actividad Ampliada, 5

Condición de Actividad Estándar, 5

Condición de Actividad Intermedia, 5

Condición de Empleo, 5, 10

Condición de Hacinamiento según Total de Aposentos (HACAPO), 23

Condición de Hacinamiento según Total de Dormitorios (HACDOR), 23

Condición de Migrante 1, 5

Condición de Migrante 2, 5, 17

Condición Física de la Vivienda (CFI), 23

Conteo de Personas Asalariadas, 5, 12

Conteo de Personas Independientes, 5, 12

Conteo de Personas No Ocupadas, 5, 12

Desocupados, 6

Disponibilidad de Servicios Básicos (SERBA), 24

Durabilidad de los materiales (DURMAT), 22

Estado Físico de la Vivienda (EFI), 22

Fuerza de trabajo, 6

Hogar con Ingreso proveniente de Independientes, 5

Hogar con Ingreso proveniente de Asalariados, 5

Hogares con Ingreso de No Ocupados, 5

Inactivo con deseos de trabajar, 7

Inactivo desalentado, 7

Inactivo disponible estacional, 7

Inactivo no disponible, 7

Inactivo ocupado marginal, 7

Inactivo ocupado por autoconsumo, 7

Inactivo que ya encontró trabajo, 7

Inactivos, 6

Índices de Pobreza, 15

Ingreso Proveniente de Asalariados, 11

Ingreso Proveniente de Independientes, 12

Ingreso en Especie Mensual de los Independientes, 5, 8

Ingreso en la Ocupación Principal (IOP), 9

Ingreso en la Ocupación Principal de los Asalariados, 5, 8

Ingreso en la Ocupación Principal de los Independientes, 5, 8

Ingreso Mínimo del Hogar, 5, 13

Ingreso Mínimo Percápita, 5, 13

Ingreso Neto Mensual de los Independientes, 5, 8

Ingreso Percápita, 5, 13

Ingreso Primario Mensual, 5

Ingreso Primario Mensual de Asalariados e Independientes, 9

Ingreso Proveniente de los No Ocupados, 12

Ingreso Secundario Mensual de Asalariados e Independientes, 5, 9

Ingreso Total del Hogar, 5, 13

Ingreso Total Mensual, 5, 10

Lugar de nacimiento, 15

Nivel de instrucción, 5, 19

Nivel de Pobreza, 5, 14

Nivel Mínimo de Pobreza, 5, 14

Ocupado estándar, 6, 7

Ocupados, 6

Otras deducciones mensuales de los asalariados, 5, 8

Otros Ingresos Mensuales, 5, 9

Región de nacimiento, 5, 18

Región de residencia hace cinco años, 5, 18

Región de residencia hace dos años, 5

Residencia hace cinco años, 15

Residencia hace dos años, 15

Salario Neto Mensual de los Asalariados, 5, 7

Tamaño del Hogar, 5, 10